AVISO DE SALA EXTRAORDINARIA

Me permito convocar a los señores Magistrados **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** y **JAIME CHAVARRO MAHECHA** a una reunión de Sala extraordinaria que tendrá lugar, en forma virtual (Teams), a las 10:00 a.m. del día 5 de julio de 2023, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

ACCIONES DE TUTELA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	000202301432 00 (1ª instancia)	John Jairo Tello Ramírez	Juzgado 41 Civil del Circuito y otro	
2	000202301452 00 (1ª instancia)	María Jacqueline Munévar Santamaría	Juzgado 41 Civil del Circuito	
3	000202301461 00 (1ª instancia)	Luz Marina Pineda Rodríguez	Juzgado 9º Civil del Circuito	

SALA DUAL CON EL MAGISTRADO JAIME CHAVARRO MAHECHA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
4	024201300628 02 (Verbal. Súplica)	Agencia Nacional de Infraestructura	Ángela María Mejía Santamaría y Poligrow Colombia Ltda.	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co). Las anotaciones efectuadas en este aviso constituyen, con él, el acta de aprobación.

Firmado Por:

Marco Antonio Alvarez Gomez

Magistrado

Sala 006 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5e2fd4b8993247dd5e6db9d37be30ce812ed4d8307012311df0a67039049df9d

Documento generado en 05/07/2023 09:07:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica